

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INVERSION Y DESARROLLO INVEDE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2015, en la Av. General Enriquez S/N via Cotogchoa, a las 14h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía señores: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Andrew Wright Ferri, con 9'132.195 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings, LLC, representada por el señor Roberto Zurita Tapia con 6'041.697 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Girasol Holdings LLC, representada por la señorita Norma Salgado con 699.996 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Mónica Ferri de Wright, con 437.500 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp. S.A., representada por Guillermo Wright Castro con 350.003 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Tierra Máxima Trust, representada por el señor Roberto Zurita Tapia con 350.003 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Narciso Attía Galante con 296.801 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Lastenia María Apolo Tinoco con 174.999 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Wesf Assets Foundation LLC, representada por el señor Andrew Wright Ferri con 16.805 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Laura Schettini de Wright, con una acción, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretaria Ad-Hoc por decisión de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y

R

reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, cual es: 1) Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5) Revisión y Aprobación del Presupuesto del año 2015; 6) Conocimiento de inversiones actuales realizadas por la compañía; 7) Nombramiento de Comisario para el año 2015 y fijación de sus remuneraciones; 8) Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2015 y establecimiento de su honorario respectivo; y, 9) Pago de dividendo en efectivo tomado de la cuenta de Utilidades no distribuidas. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. 1) Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014: La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014: El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 3) Informe de Auditores Externos; El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014: La Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Así mismo la Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades antes de impuesto a la renta, participación trabajadores y donación a ejecutivos. Posteriormente a las provisiones de ley, esto es, deducción para Participación a Trabajadores Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto a la Renta Diferido, se genera una pérdida y resultado integral del año por US\$ 35.085,96. Sugiere que el monto al que asciende la reserva facultativa se reclasifique a la cuenta de utilidades no distribuidas y se enjague la pérdida del año. Puesto en consideración de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por la Gerente General, dejando constancia de la abstención de los administradores. Adicionalmente, la Junta General autoriza al representante legal de la compañía a suscribir, física o electrónicamente, los formularios de donación, así como a realizar cualquier trámite se requiera para el perfeccionamiento de la donación antedicha. 5) Revisión y Aprobación del Presupuesto del año 2015: La Gerente General de la compañía da lectura al presupuesto establecido para el año 2015. El mismo que luego de ser suficientemente expuesto es aprobado por la junta por unanimidad. 6) Conocimiento de inversiones actuales realizadas por la compañía: La Gerente General de la compañía expone a la Junta las inversiones

actuales realizadas por la compañía. Dichas inversiones luego de ser suficientemente expuestas, son aprobadas por la Junta por unanimidad. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2015.** Toma la palabra la Gerente General y sugiere la elección de las señoras Rosa Elizabeth Sarasti Rubio, como Comisario principal de la compañía, y Carolina Tandazo, como Comisario suplente de la compañía, para el ejercicio económico del año 2015. La Junta General decide por unanimidad elegir a las señoras Rosa Elizabeth Sarasti Rubio y Carolina Tandazo, como Comisarios principal y suplente, respectivamente, por el período estatutario de un año y se delega a la misma Gerencia la fijación de su remuneración. **8) Designación de auditores externos para el año 2015.** La Gerente General de la compañía sugiere la designación de la firma PricewaterhouseCoopers. La Junta General por unanimidad decide designar a la firma auditora PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio del año 2015 y delegar a la Gerente General de la compañía para que con su acertado negocie el honorario del Auditor Externo. **9) Pago de dividendo en efectivo tomado de la cuenta de Utilidades no distribuidas:** La Gerente General propone a la Junta que se haga una repartición de utilidades en efectivo tomado de la cuenta de utilidades no distribuidas. Puesto en consideración de la Junta, la moción es aprobada por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 15h50, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-f) p. Corporación Favorita C.A., Andrew Wright Ferri; f) p. El Rado Holdings, LLC, señor Roberto Zurita Tapia, f) p. Girasol Holdings LLC, señorita Norma Salgado; f) Mónica Ferri de Wright; f) p. Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp., el señor Guillermo Wright Castro; f) p. Tierra Máxima Trust., señor Roberto Zurita Tapia; f) Narciso Allía Galante; f) Lastenia Apolo Tinoco; f) p. Fundación de Interés Privado Wesf Assets, Andrew Wright Ferri; F) Laura Schettini de Wright f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Alfredo Peñaherrera Wright, -SECRETARIO AD-HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD-HOC